

16147 ORDEN de 30 de junio de 1994 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Barcelona por fallecimiento de don Rafael Bartolomé Laborda.

Vista la comunicación del día 6 de junio de 1994, por la que la Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Barcelona participa que el día 2 de junio de 1994 ha fallecido el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Bartolomé Laborda, con destino en la plaza mercantil de Barcelona;

Considerando, que según lo establecido en el número 2 del artículo 76 del vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que, conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda por la respectiva Junta Sindical a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo para presentar las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor,

Este Ministerio acuerda:

1. Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Barcelona, adscrita al Colegio de Barcelona, hecho en su día a favor de don Rafael Bartolomé Laborda.

2. Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Corredor, por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3. Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Barcelona para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 30 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986 «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Alfredo Pastor Bodmer.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

16148 ORDEN de 1 de julio de 1994 por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20, 1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el 4.º2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Orden de 13 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Madrid, 1 de julio de 1994.—P.D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Convocatoria: (Orden de 13 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Secretaría de Estado de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario de Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Economía y Hacienda.

Dirección General de Presupuestos. Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Apellidos y nombre: Alda Martín, Marcos. Número de Registro de Personal: 0110204468. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

Secretaría de Estado de Economía

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISIÓN Y COYUNTURA

Unidad de Apoyo al Director general

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Consejero técnico. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Economía y Hacienda. Dirección General de Previsión y Coyuntura. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Apellidos y nombre: Abad Candela, José Antonio. Número de Registro de Personal: 0012939246. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

16149 ORDEN de 4 de julio de 1994 por la que se nombra a doña Amelia Pérez Estévez, Interventora delegada en el Ministerio de Comercio y Turismo en la Intervención General de la Administración del Estado.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en el puesto de trabajo, a doña Amelia Pérez Estévez, funcionaria del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 4176405435 A0600, como Interventora delegada en el Ministerio de Comercio y Turismo, en la Intervención General de la Administración del Estado, puesto convocado por Orden 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo que comunico para su conocimiento, el de la interesada y demás efectos.

Madrid, 4 de julio de 1994.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

16150 RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Arturo Marcos Sánchez como Subdirector general de Impuestos Especiales en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Arturo Marcos Sánchez como Subdirector general de Impuestos Especiales en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 7 de julio de 1994.—El Presidente, Enrique Martínez Robles.

16151 RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Herrera Castellón como Subdirector general de Inspección en el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, por pase a otro destino, de don Luis Herrera Castellón como